



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA SIETE DE JUNIO DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día siete de junio de dos mil veinticuatro, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se reunió, en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de junio de 2024.

2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MANTENIMIENTO URBANO Y MOVILIDAD

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de autorización ampliación del plazo de ejecución de las obras de “Construcción frontón corto en Nohales, 3ª fase. Cuenca”, obra nº 122 del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales Bienal 2023-2024.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de adjudicación del contrato de prestación del Servicio de Escuela Municipal de Verano 2mil24 (lotes 1, 2 y 3).

4º ÁREA DE GOBIERNO DE TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de adjudicación del servicio de desarrollo de una aplicación en realidad aumentada para la promoción de los atractivos turísticos de la Ciudad, PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN CUENCA.

****FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

F.O.D.1.- Propuesta Concejala Delegada del Área de Gobierno de Deportes, Consumo y Salud Pública del Ayuntamiento de Cuenca y Vicepresidentea del Instituto Municipal de Deportes, para la aprobación del Convenio de Colaboración con la Federación de Baloncesto de Castilla La-



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.



Mancha para la celebración del circuito de baloncesto “3x3 Globalcaja” en la ciudad de Cuenca el día 22 de junio de 2024.

F.O.D.2.- Propuesta del Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda sobre Convalidar la omisión de la función Interventora respecto de los gastos detallados en el expediente OFI 11-2024.

5º .- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las diez horas, de lo que, como Concejal-Secretario doy fe.